



PROTECTORA
Asociación Defensa al Consumidor



RECLAMO USUARIOS RESIDENCIALES GAS

A través de la presente, **reclamo y autorizo a que me representen** contra **Poder Ejecutivo Nacional y Distribuidora de Gas Cuyana y/o ante las autoridades judiciales competentes; en los autos N° 47.627 "PROTECTORA ASOCIACION CIVIL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR c/ P.E.N s/AMPARO COLECTIVO y/o 31214/2018 "Protectora A.D.C. C/ P.E.N y otro p/ Amparo Colectivo" y/o cualquier otro proceso a iniciarse:**

Que los habitantes de la Provincia de Mendoza, considerada zona fría, padecemos bajísimas temperaturas -0° , en época otoño/invierno, sumado al hecho de que es el medio mas utilizado para calefaccionarse, factores que conllevan a que se haga un uso considerablemente mayor del gas, que inevitablemente llevan a que las facturas sean altas, y debido a los aumentos en la tarifa, es imposible pagarlas.

Dependemos del uso del gas para cubrir necesidades básicas como bañarnos, calefaccionarnos y preparar alimentos entre otros, que hacen la desarrollo de una vida digna.

Que estando en una situación particular, no estamos alcanzados por ninguna medida que nos garantice un trato diferente, ni siquiera pudiendo acceder a la tarifa social, por lo estricto y restrictivo del sistema.

Que las facturas del servicio de gas que adeudo me causan un grave perjuicio dado la imposibilidad de pagar como consecuencia de una tarifa que, por su elevada cuantía, debe calificarse de "*confiscatoria*", en tanto detrae de manera irrazonable una proporción excesiva de los ingresos de mi grupo familiar.

Que como consecuencia de los aumentos de la tarifa se ha duplicado y hasta quintuplicado los precios del servicio, sin que mis ingresos tuvieran aumentos para compensar.

El Estado debe garantizar la accesibilidad de los servicios públicos, donde la vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la

seguridad, la comodidad y la nutrición, y que todos debemos ser beneficiarios al acceso permanente a recursos naturales y comunes, como el gas, el agua potable, la energía para la manutención de alimentos, climatización y el alumbrado.

Por lo que mi solicitud es que adopten medidas para garantizar que el porcentaje de los gastos de la vivienda en los servicios públicos domiciliarios como electricidad, gas, agua y saneamiento, sean commensurados con mis niveles de ingreso.

Por lo que solicito:

1. SE PROHIBA LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y QUITA DE MEDIDORES, atento a lo resuelto en autos 25131/2018, “Consumidores Argentinos Asoc. Para la defensa, educación e informac. De los usuarios c/ PEN S/ Acc. Mere declarativa de inconstituc.” Del juzgado federal de Dolores, provincia de Buenos Aires.

2. SE DISPONGA LA ACEPTACION DE PAGOS A CUENTA, FINANCIACION EN CUOTAS, SIN INTERESES MORATORIOS, DE LAS FACTURAS ADEUDADAS POR EL SERVICIO,

3. INCLUSIÓN EN LA TARIFA SOCIAL, AUNQUE NO ESTE COMPRENDIDO EN TODOS LOS REQUISITOS, DADO QUE LOS MISMOS DEBEN SER EXTENDIDOS A TODA PERSONA O GRUPO FAMILIAR EN ESTADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL, O QUE ACREDITE, POR CUALQUIER MEDIO DE PRUEBA, -CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE-, LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL DE ABONAR EL PRECIO DE LA TARIFA PLENA.

Por la presente autorizo a **Protectora Asociación de Defensa del Consumidor**, Registro Nacional N° 4 a promocionar el reclamo conforme lo prevé el art.58 de la Ley 24.240, a fin de realizar todas las acciones necesarias para acercar a las partes a fin de lograr un acuerdo satisfactorio o bien la prosecución del mismo hasta su resolución, la misma fija como domicilio legal calle Olegario 315 de la Ciudad de Mendoza.

Firma: _____

Nombre y Apellido: _____

D.N.I: _____ Teléfono: _____

ADJUNTAR FOTOS DE: FACTURA DE GAS, DE DNI, DE BONO DE SUELDO, CONTRATO DE ALQUILER.

ENVIAR POR WHATSAPP A 261-5522924